

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Facultad/Escuela: Ciencias de la Salud

Asignatura: Fundamentos e Iniciación Deportiva de los Deportes de Adversario y su Didáctica: Deportes de Raqueta

Tipo: Obligatoria

Créditos ECTS: 4,50

Curso: 2

Código: 5227

Periodo docente: Tercer semestre

Materia: Fundamentos e Iniciación Deportiva

Módulo: El Deporte y las Prácticas Físico-Deportivas

Tipo de enseñanza: Presencial

Idioma: Castellano

Total de horas de dedicación del alumno: 112,50

| Equipo Docente              | Correo Electrónico     |
|-----------------------------|------------------------|
| Iñaki Quintana García-Milla | i.quintana.prof@ufv.es |
| Rafael Alarcón Guerrero     | rafael.guerrero@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la asignatura de deportes de raqueta se incluirán el tenis y el pádel. Esta parte de la asignatura abarcará los conocimientos necesarios para que el alumno pueda enseñar las acciones técnico-tácticas básicas de la iniciación a ambos deportes, pueda detectar errores en dichas acciones y corregirlos, así como elaborar sesiones y tareas adaptadas a las necesidades de sus alumnos.

La aplicación de los contenidos abordados en la asignatura permitirá afrontar la enseñanza de los deportes de

raqueta en la etapa de iniciación, y en contextos específicos (clubes de tenis y pádel) y/o escolares (Centros Educativos de enseñanza Primaria y Secundaria).  
Se explicarán las diferentes metodologías de enseñanza, se desarrollarán los aspectos técnico-tácticos de iniciación y sus propuestas de aprendizaje, además de abordar los criterios de elaboración de sesiones y programaciones básicas para el aprendizaje de estos aspectos.

## OBJETIVO

Conocer los aspectos técnicos y tácticos de iniciación de Tenis y Pádel, así como los criterios para la elaboración de sesiones básicas en dichos deportes y su aplicación en el ámbito de la iniciación deportiva.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan.

## CONTENIDOS

### TENIS Y PADEL

#### Bloque 1. GENERALIDADES:

1. Historia del Tenis y Pádel.
2. Reglamento básico y equipamientos en tenis y pádel.
3. Familiarización con el medio, el implemento y la pelota.
4. Concepto de espacio propio y espacio adverso.
5. Etapas en la formación del jugador de tenis y pádel.

#### Bloque 2. INICIACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA EN EL TENIS.

1. Iniciación técnica:
  - Golpes de fondo.
  - Golpes de red.
  - Servicio y Resto.
2. Situaciones de Juego.
  - Fondo
  - Red.
  - Fondo - Red.
  - Red- Red.
  - Servicio- Resto.
3. Fases del juego.
  - Ataque.
  - Defensa.
  - Neutra.

#### Bloque 2. INICIACIÓN TÉCNICO-TÁCTICA EN PÁDEL:

1. Iniciación técnica:
  - Golpes de fondo.
  - Golpes de red.
  - Servicio y resto.
2. Situaciones de juego:
  - Fondo
  - Red.
  - Fondo - Red.
  - Red- Red.
  - Servicio- Resto.
3. Fases del juego.
  - Ataque.
  - Defensa.
  - Neutra.

#### Bloque 4. ENSEÑANZA DEL TENIS Y PÁDEL EN INICIACIÓN:

1. Metodologías de enseñanza.
2. Estructuración y organización de sesiones de tenis y pádel en iniciación.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas.
- Role-playing.
- Análisis de intervenciones didácticas.
- Participación abierta y dialogada.
- Presentación de trabajos.
- Tutorías individuales y/o grupales.
- Talleres/Charlas/Mesas redondas.

Se desarrollarán clases teóricas y prácticas. El grueso de la asignatura será trabajo práctico, desde el cual se afianzarán los conocimientos teórico-prácticos.

Se utilizarán diferentes metodologías, de tal modo que se ofrezca a los alumnos un amplio abanico de oportunidades de aprendizaje, y que experimente cada una de ellas.

Los alumnos realizarán investigaciones de temas monográficos, revisarán vídeos y artículos con la finalidad de reflexionar y analizar diferentes aspectos del deporte.

Igualmente se utilizará la grabación del compañero de un gesto deportivo determinado con la finalidad de analizar posibles errores.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, se pueden ver modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

### DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|----------------------|--|
| 45 horas             | 67,50 horas                              |

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Conocer y comprender el objeto de estudio y los fundamentos de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el desarrollo profesional.

Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana, así como de sus diferentes manifestaciones

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, en sus diferentes contextos: escolar, deportivo, recreativo o deporte para todos.

Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, en las diferentes poblaciones de influencia profesional.

## Competencias específicas

Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas y recreativas

Fomentar el juego limpio, aplicando la legislación vigente, y la solidaridad, utilizando el ámbito deportivo como medio de transformación social

Conocer la técnica y táctica básica de los deportes individuales y colectivos, así como sus principios metodológicos para su enseñanza y entrenamiento en la iniciación deportiva

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar razonadamente la reglamentación deportiva existente durante la práctica del Tenis y Pádel.

Describir de forma básica los elementos técnicos y tácticos en los niveles de iniciación del Tenis y el Pádel.

Analizar e intervenir sobre la actuación de los alumnos respecto a los elementos técnicos básicos y las situaciones tácticas propias de los niveles de iniciación en estos deportes.

Utilizar las herramientas y metodologías disponibles para facilitar el aprendizaje de estos deportes en la etapa de iniciación.

Reconocer e intervenir sobre las conductas y actitudes que manifiestan los alumnos en la práctica de los deportes de Tenis y Pádel.

Ejecutar las acciones técnico-tácticas básicas del Tenis y Pádel de forma correcta y eficaz.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### TENIS Y PÁDEL:

Sistema de evaluación ordinario:

Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

Pruebas teóricas: 20%

Pruebas prácticas: 40%

Trabajos individuales y grupales: 15%

Actividades diarias y ejercicios: 15%

Asistencia y participación: 10%

Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria

extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas

Sistema de evaluación alternativo (alumnos de 2º o más matrículas, aquellos con dispensa académica, alumnos de intercambio y/o posibles escenarios de exclusividad en remoto):

Ponderación de las distintas partes de la evaluación. En este sistema la parte dedicada a asistencia y participación desaparece. (A modo de ejemplo (cada guía docente se adaptará a la memoria de verificación de su Grado):

Pruebas teóricas: 25%

Pruebas prácticas: 40%

Trabajos individuales y grupales: 20%

Actividades diarias y ejercicios: 15%

Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas

Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación lo permita

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

El alumno no podrá incorporarse a la clase pasado 10 minutos desde la hora establecida.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

- Crespo M, Reid M. Entrenamiento de tenistas iniciantes e intermedios.
- Castellote M. Pádel: atlas ilustrado. 1 ed: Susaeta; 2011.
- International Tennis Federation. Manual de Play Tennis: International Tennis Federation; 2010.
- Manual del programa de formación de entrenadores de la ITF. London: International Tennis Federation, ITF Ltd; 2009.
- Moyano Vázquez, J. 1001 Juegos y Ejercicios de Pádel. ed: Wanceulen; 2011.
- Remohí Ruiz, J. Pádel. Guía Lo esencial Nivel Iniciación y Medio. ed: Dato Variable; 2016.
- Sanz Rivas D. El tenis en la escuela. 1 ed. Madrid: Paidotribo; 2004.

## Complementaria

- Crespo M.: MiguelCrespo.net.; Available from: <http://www.miguelcrespo.net/>.
- Crespo M, Granitto G, Miley D. Trabajando con jóvenes tenistas. 1 ed. London: International Tennis Federation, ITF Ltd; 2002.
- Comité Español de Árbitros de Tenis. Reglas del Tenis 2009. 2009.
- International Tennis Federation. Web del Departamento de Desarrollo y Formación de la Federación Internacional de Tenis. London: International Tennis Federation,; [cited 2012]; Available from: <http://itftennis.com/coaching>.